La Plata, 30 de agosto de 2012.

En sesión de la fecha, la Cámara aprueba s/t, el presente proyecto. Comuníquese al Secretario de Derechos Humanos, Dr. Martín Fresneda y pasen las presentes al Archivo.

Dr. MANUEL EDUARDO ISASI Secretario Legislativo Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires



Cdor.HORACIO RAMIRO GONZALEZ
Presidente
Honorable Camara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires